

D. Pepe. Queda aprobada la propuesta (—melon!)

Lipo. Ruego que se lea el acta de la sesión anterior para que sepamos si se aprueba.

D. Pepe. No puede ser. El acta de la pasada sesión está ya aprobada, firmada, sellada y archivada.

Lipo. Pero eso es imposible. La Ley Municipal.....

D. Pepe. Que Ley Municipal ni que ocho cuartos. Desde que mandamos los federales, bien le consta á V. que vénimos obrando en todos los asuntos de igual modo. Antes que la Ley el uso....

Lipo. Buen huso es V. para hilar barbárdades y herejías. Protesto nuevamente y conste que no firmé el acta.

D. Pepe. Ni faltó hacer tal requisito debiendo ocurrir de V. Para todos los adictos firma el señor Secretario, más no quiere prestar servicio tal á ninguno de la oposición, especialmente á V. pues le consta que si triunfara en el pueblo su partido, tendrían Vds. la desvergüenza de pedir cuentas que nunca se han contado las cuales podrían traer por corolario un cuenta de algunas cientos pesetas en beneficio del comun....

Lipo. Pues digo que es donoso eso de firmar el Secretario por la mayoría. Bien que debiéndole hacer forzosamente por los que no saben tal futilidad y son los más, como buen servidor se porta ahorrando el trabajo á todos. Mas la Ley Municipal....

D. Pepe. Vuelta con la maza. De nuevo repito que aquí tenemos con respecto á leyes la costumbre....

Lipo. De violarlas, escarnecerlas y pisotearlas....

D. Pepe. No, de preferir el uso ó lo que nos parece que las supite mejor....

Lipo. Sí, hombre sí, el cantojo, el criterio absoluto, la arbitrariedad....

D. Pepe. Y el diablo que se lo lleve á V. y calle enseguida, pues ahora recuerdo que no le he concedido la palabra al pedírmela que habrá visto progresista....

Lipo. Téngase á raya el señor Alcalde federal-pacista....

D. Pepe. Aquí no manda más que yo, para algo soy batlle (—cursi!) Hayá silencio y venga el Alguacil á tener los papeles al señor Secretario.

Ya iré yo diciendo mi parecer mientras lea y con que se guarde todo el mundo de contradecirme en dos minutos y como en familia despacharemos los asuntos pendientes. Advierto que toda oposición será inútil.

Lipo. Entonces, ¿quiere V. decirme para que hemos venido aquí, ó á que fin nos ha hecho V. venir? notarial

D. Pepe. Zapel para que vean y pregunten que se procede con toda legalidad.

Lipo. ¡Hombre! ¿Qué es lo qué V. ha cantado aquí? pero.... si cada good

D. Pepe. He dicho que no habría «pero» que valiese. ¿En donde está este p.... alguacil que no llega?

Un Concejal. Allá vá con Peipus hablando con un joven que pedía por la autoridad.

D. Pepe. Y porqué no llamarme á mí? Vengan pronto y sabremos de que se trata.

No hubo necesidad de llamarlos pues se iban ya acercando lentamente ocupados en aclarada disputa. ¡Pues no faltaba más! Aquel joven casi imberbe proponíase ayudado de algunas personas empeñadas, al decir del señor Fanfarrón, en lucir su inmodestia en eladas literarias ó funerarias querían, repito, celebrar uno de estos actos para lo cual pedían el siguiente permiso. Y naturalmente á una señal del señor Fanfarrón, el segundo alcalde lo negaba y D. Pepe,

llegado su turno, lo negaba á más y mejor. Y como el joven peticionario y el público protestaron de aquella barrabasada llevando á la cabeza á Lipo, que cargaba contra la bendita autoridad como cien mil de á caballo, aquella empezó á armarse una de gritos y denuestos que atronó la vecindad, dando al trasle con toda clase de respetos. La cosa iba poniéndose

mas que seria y ya estaba hablando el primer descortés y principal acorralador, el Alcalde, de llevar á la

carcel á todos cuantos le hacian la contra, cuando saliendo «El Alcalde

Labriego» de un lugar reservado donde se hallaba hacia rato, en mangas de camisa y sin abotonarse, lo esencial, empuñando larguísima escoba, pronto ha hacer uso de ella, si necesario hubiera sido, presentóse ante la concurrencia, cesando con su aparición la amenazadora contienda, promoviendo al contrario una general hilaridad, palmadas y gritos de

jolé, jolé, los cuales redoblaron al caérsele por desdicha suya los pantalones, mostrando todo cuanto no es

para dicho eu este lugar por dar como muchos adanes en el flaco de no llevar calzoncillos. Las perezosas notas de instrumento callejero que tocaba un Musin en el descanso de la escalera, dieron pretexto en medio de la algazara á un atronador «qué balle» emitido por casi todos los presentes, mientras Panza, las manos en

las caderas, apretándose la ropa, corría de aquí para allí, sin saber donde refugiarse, metiéndose al fin en el sitio que en mal hora había abandonado. D. Pepe atareado y confuso, á pesar de las señas del señor Fanfarrón en contra, no sabiendo ya lo que se hacia, dio el permiso para la

velada literaria ó funeralia, dando por aquel dia terminada la sesión, sin tratar del asunto porque habían sido convocados los ediles, disponiendo

continuarla el dia siguiente.

Ah! Se me olvidaba decir que el

Alcalde ó sea Pepe Verde, había enviado un recado al Musin de la escala, diciendo que allí era la alcaldía, que no estaba para órganos, pitos, ni flautas y por lo tanto que se fuera con la música á otra parte. Y el frachute, mal que no sabiendo explicar-

se el porqué de la gritería, las risotadas, el palmo y el caso de un hombre corriendo por la sala medio desnudo, obedeció sumiso la orden de la primera autoridad, murmurando entre dientes en su propia lengua, al alejarse de la Casa Capitular las siguientes palabras: «Jean Foutre et quelle blague.... la Mairie!.... Je croyais que c' etait une taverne... jal jal jal!»

Y verdaderamente el francés tenía razon; en otras partes aquel escándalo de carcajadas, imprecações y de-nuestros, habria revelado ¡qué diablo! una pequeña assommoir.

P. Lácar y Lescar.

CACHOS.

Que bien dijo aquel que dijo, no hay peor cuna como la de la misma madera.

Se trata de un artículo dedicado por un periódico madrileño al crimen de la Granja, del cual, un par de párrafos bastan y sobran para edificación de tirios y troyanos.

Hélos aquí: «Son verdaderamente increíbles los pormenores que se nos escriben sobre la apatía observada por las autoridades judiciales de Segovia, con motivo del horroso

crimen cometido por Ventura Herrero.

Tres días después del asesinato de la infeliz doncella de los señores de Camarón, tres días durante los cuales éstos habían cuidado de que no se tocara a ninguno de los objetos salpicados de sangre, para que la autoridad judicial pudiera formar idea exacta del hecho, ni el juez de instrucción se había presentado, ni el fiscal de la Audiencia de lo criminal, ni en la sunaria había entendido nadie más que el juez municipal, panadero de profesión, que se había limitado á tomar la rétina declaracion sumarissima.

Y no continuamos, porque con lo copiado hasta y sobre para hacer caer de espaldas al mortal mas temible.

Solo nos falta añadir que el periódico que tan bien pinta el lamentable estado de la administración judicial en estos tiempos conservadores, es también conservador y uno de los órganos favoritos del señor Cánovas, y se llama La Epoca.

Para mayor asombro!

Eso que sigue es de La Correspondencia de España:

«Por nuestra parte, no ocultaremos la verdad oficial sobre este delicado asunto, si llega el caso, pero nos consuela el recordar que en Italia y Francia, teniendo invadidas varias provincias del litoral, no se ha presentado caso alguno en París y Roma.»

De manera que para el órgano imparcial de la opinión pública, la cuestión estriba en que el cólera no se presente en Madrid, importándolo un comino que asole las provincias.

A bien, que como en la villa y corte cuentan ya con el monstruo, creerá el colega noticiero que lo uno compensa lo otro.

Vaya, vaya!

Ahora es cuando vamos á ver el

magnífico personal de empleados con que cuentan los conservadores en muchos puntos.

Véamos:

«Ha sido declarado cesante D. Luis Gimbau, celador del lazareto de Alicante.»

Quien, ó es víctima de una injusticia, ó ha venido hasta ahora ejerciendo el cargo sin tener condiciones para ello.

Habla el telégrafo:

«Ha sido declarado cesante todo el personal sanitario del puerto de Alicante.»

Tambien á ese personal, ó se le hace un disfavor, ó no servia para el caso.

De un periódico: VI ÓÑA

«Dice un telegrama que ha sido destituido el juez de Novelda por haber abandonado su puesto al declararse el cólera en aquella población.»

Ah, valiente!

Leemos:

«Desde que el correo se remite á Orihuela por el ferro-carril, no ha llegado un sólo dia con la fecha corriente. Así lo dice El Noticiero de aquella localidad; de manera que la empresa ha retrasado con sus trenes veinticuatro horas las comunicaciones.»

Y ha hecho bien. ¡Qué le importa á la empresa el correo?

Después de todo, como á la administracion conservadora parece importarle lo mismo!

El Noticiero añade, que precisamente á esa empresa ferro-carrilera acaba de levantarle el gobierno la última multa en que incurrió....

La ultima! Luego ha tenido varias. Calculen ustedes si el servicio se hará ahí al pelo....

Por lo demás, hace bien el señor Pidal en levantar las multas á las empresas de ferro-carriles.

Como son poderosas, tal vez se lo dirán de misas.

Recuerdos de viaje:

De El Globo: «A todo esto, el rey ha estado en Ponferrada, que dista dos horas y media de si Puenteareas, y en Vigo, que dista apenas dos, y en Redondela, que se halla á una y pico, y en el castillo del señor Elduayen, de quien fué huésped, no ha muchos días, el señor Cánovas, y, sin embargo, el señor Cánovas firme que firme en Puenteareas. Ese es un hombre, y no el tresillista de marras.»

Y al buen entendedor,

Se está esperando de un momento a otro al señor Cánovas del Castillo en Madrid.

Pero llegará allí antes que el cólera?

Tha is thi question.

EL COLEA

Con el mayor pesar hemos de participar á nuestros lectores, que la aparición del cólera en España es desgraciadamente una realidad.

Nada nuevo podemos decir sobre

el estado sanitario de la provincia de Alicante, á no ser las noticias que transcribimos á continuacion:

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

Gobierno civil de la provincia de Gerona.

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion se me comunica el siguiente telegrama:

«Apenas llegado á conocimiento de S. M. el Rey el hecho sensible de la presentacion del cólera en Novelda y Alicante y otros casos sospechosos en algunos pueblos de aquella provincia, ha resuelto suspender su proyectado viaje regresando á Madrid á seguir de cerca el curso del mal si por desgracia no pudiera ser detenido en su marcha.

Este novilísimo impulso del ánimo de S. M. siempre presuroso á acudir donde la posibilidad de la calamidad ó del peligro se presenta para compartir los sentimientos de la nación, le obliga á desistir de su proyectada visita á las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

El jefe del Estado es el primero que con su soberana solicitud, nos señala el proceder que todos, en tan supremos momentos, debemos seguir.

Encarezco pues la necesidad de que las autoridades, corporaciones y clases todas de la Sociedad, no escaseen cuantos sacrificios tuvieran que imponerse para impedir la invasion local empleando ahora mas que nunca las medidas sanitarias mas convenientes, y haciendo que se cumplan con la mayor exactitud cuantos servicios estén relacionados con la desinfección é higiene, pues que esto unido á el valor, abnegacion y desinterés de todos, puede impedirse que el contagio lleve á azotar á esta provincia, ó disminuir cuando menos considerablemente los efectos de la terrible enfermedad.

Gerona 3 de Setiembre de 1884.— El Gobernador, José M. Torrecilla.

LAS ALARMAS EN ALICANTE

El domingo de madrugada tuvo el director de Beneficencia conocimiento oficial de haberse presentado algunos casos de enfermedad sospechosa en Alicante, con la particularidad de que el primero que le comunicó tan triste nueva fué el gobernador de Valencia.

El señor Ordoñez se puso al hablar por telégrafo con el gobernador de Alicante, pidió informes sobre el carácter de los casos presentados, pero no se le remitieron con la debida precision; ordenó el más absoluto aislamiento de la casa invadida, y otra serie de precauciones de extremado rigor, para evitar el contagio en el caso de que por desgracia fuera el cólera la enfermedad que se había presentado.

La procedencia

Parte de una familia alicantina se encontraba en Cete hace algún tiempo, y al presentarse allí la epidemia colérica se trasladó á Argel, de donde salió hace doce dias con dirección á Alicante, habiendo sufrido la cuaren-

tena de rigor de siete dias, tiempo, que según las últimas declaraciones de los congresos médicos, es el de la incubación del cólera.

Cumplida esta medida sanitaria, entraron en Alicante, hospedándose en la casa de su familia.

A los tres dias de haber llegado se sintieron atacados repentinamente de cólicos malignos cuatro individuos de la familia, con la particularidad de no ser ninguno de los huéspedes, y al dia siguiente fallecieron tres.

Lo de Novelda.

Hasta ahora, lo único que, según parece, preocupa seriamente al gobierno, es la situación de Novelda, quizá porque es el pueblo de donde, á pesar de sus esfuerzos, no ha podido aun adquirir noticias concretas.

Dicen unos que en Novelda se han presentado 16 casos de enfermedad sospechosa; aseguran otros que en aquel pueblo se registraron la semana última 50 defunciones, gran parte de las que fueron causadas por dolencias con síntomas coleriformes; no falta, por último, quien asegura que lo de la aparición de casos en Novelda es ya historia vieja, pues tiene ya fecha más de veinte días.

En cuanto al origen de la infección, las versiones menudean también.

Hay quien lo atribuye á unos géneros de contrabando que se dicen trasbordados en alta mar á una lancha pescadora de uno de los vapores de la Carrera de Marsella, hay quien asegura que el germen fué á Novelda en 16 bultos de trapo procedentes de Barcelona; varios afirman que la enfermedad la trasportaron á Novelda viajeros que desembarcaron en Alicante del vapor «Buenaventura».

Dícese que de los 16 casos ocurridos han fallecido cinco.

En Elche han ocurrido dos casos de cólico indefinido y otros dos en Monovar, pero estos es de creer que sean causados por la alimentación de frutas verdes y propias de la estación que atravesamos.

Estos pueblos son también de la provincia de Alicante.

Monóvar.
Tambien en esta población se presentó ayer un caso de enfermedad parecida á la que señalamos anteriormente.

Se aisló bien pronto y no ha pasado de aquí hasta la fecha.

Arte de Segre (Lérida)

Los dos enfermos de carácter sospechoso se encuentran completamente restablecidos, segun despachos recibidos ayer en los centros oficiales.

Tolva (Huesca)

En este pueblo se presentó un caso que infundió gran sospecha en los primeros momentos por recaer en una persona procedente de Carcasona (Francia) en cuyo punto tantos estragos ha hecho la epidemia.

Fué aislado en una casa de campo y se encuentra ya restablecido.

Del Gobierno civil de la provincia acabamos de recibir el siguiente telegrama:

«Director general de Beneficencia y Sanidad al Gobernador.

Madrid 4, á las 3 m.—Segun participa el Gobernador de Alicante, en Novelda han ocurrido 9 invasiones nuevas y 3 fallecimientos; en Elche hay 3 enfermos y uno de los invadidos se halla restablecido, en Alicante no se ha presentado ningun caso nuevo, siguen los tres enfermos en tratamiento en la casa incomunicada; en las demás provincias de España no hay novedad. Noticias de Francia.

El cónsul de Burdeos indica nuevos casos de cólera en el hospital Pelegrín, donde existen otros tres en tratamiento; añade que por noticias particulares sabe han ocurrido algunos casos en la ciudad. En Marsella en las 24 horas han ocurrido tres defunciones del cólera y 38 en diferentes poblaciones. Noticias de Italia. El cónsul español en Génova comunica hoy las siguientes: Provincia de Génova 14 defunciones, Spezia de Agüila 1, provincia Bergamo 3, provincia de Campobasso 1, Cuneo 1, Suca 1, de Massa 1, de Modena 1, de Nápoles en la capital de Parma 3, de Emilia 1, de Turin 3.—Es copia.

CRONICA GENERAL.

D. Narciso Pujol vecino de Borriols solicita en nombre de D. Eduardo Pérez de Barcelona, la concesión de tres mil litros por segundo de las aguas que conduce la riera de San Martín Vell para dar movimiento á una fábrica de hilados y tegidos, dedicando dos litros por segundo, al riesgo de terrenos pertenecientes al peticionario.

La toma de aguas se emplazará á unos doscientos sesenta metros, aguas abajo del desague de la acequia de Viñals, en la riera de que se han de derivar aquellas, y se verificará por medio de una estacada-presa, oblicua respecto al eje de la riera, y cuya altura sobre el lecho de la misma será de un metro.

Mucho nos alegraríamos ver realizada dicha obra, pues seria de gran utilidad para los habitantes de aquella comarca.

Llamamos la atención del señor alcalde para que haga cumplir á los empleados del municipio la orden que tienen de limpiar el paso de los carros en el río Oñar despues de las avenidas del Galligans, á fin de que los que pasan por aquel sitio no tengan que hacerlo forzosamente por dentro de la ciudad, pues bastantes molestias viene sufriendo el vecindario con los que lo hacen voluntariamente.

Con motivo de haberse dispuesto el relevo de las guarniciones de esta ciudad, Figueras, Lérida, Tarragona y Tortosa, dice un colega de Barcelona lo siguiente:

«No sabemos á que obedecerá la medida. Pero nos parece que, dadas

las actuales circunstancias, cuando se habla de ciertas enfermedades en puntos muy próximos á las citadas plazas, tal vez fuera conveniente suspender ese relevo en la prevision de sucesos poco alagüenos que pudieran ocurrir.

Las tropas de Lérida, por ejemplo, están muy próximas á Arlesa y pueden ofrecer un peligro para la salud pública en Barcelona, y las que de esta ciudad fueran allá correrían riesgo mayor que aquellas para infiacionarse por no estar acostumbradas á las condiciones climatológicas de dicho país.

Sometemos estas observaciones á la consideracion del digno capitán general señor Riquelme.»

—El sábado de la semana pasada abrió sus puertas al público la seria y bonita farmacia que al estilo moderno acaba de establecer en la calle de Abeuradores nuestro particular amigo el joven farmacéutico don José Pérez, la cual está unida á la antigua droguería de su padre don Narciso.

Forman ambos establecimientos, una sola y bonita fachada pintada con sumo gusto y elegancia, la cual ha venido á embellecer de un modo muy notable la citada calle de Abeuradores, que es una de las mas céntricas y concurridas de esta capital.

Felicitamos á todos los artistas que han tomado parte en dichas obras por el buen gusto que han tenido en la ejecución de sus trabajos, así como á los señores Pérez, por haber dotado á Gerona de dos establecimientos dignos de una capital de primer orden.

—Hace tiempo que nos venimos quejando sin ser atendidos, de los grandes perjuicios y molestias que se viene causando á muchos vecinos de esta ciudad, mandando cerrar á las siete de la tarde los portales de San Pedro y San Cristóval, pues todas las personas que diariamente salen á sus quehaceres por la parte de San Daniel sino quieren verse obligados á dar un gran rodeo, no tienen mas remedio que retirarse á sus casas antes de dicha hora, por ser aquella la que ha escogido el soldado encargado para cerrar dichos portales.

Esperamos pues que el señor Gobernador militar atendiendo las justas quejas de que nos hacemos eco, revocará dicha orden y dispondrá que los citados portales no se cierran hasta las siete y media de la tarde, pues no creemos que accediendo á una súplica tan justa, se perjudique en lo mas mínimo el buen servicio de la plaza.

—Durante el pasado mes de Agosto se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuarenta y cuatro nacimientos y setenta y ocho defunciones; de éstas, cuarenta y nueve ocurridas en la ciudad y veinte y nueve en el Hospital Provincial; siendo el total de nacimientos inscritos desde el primero de Enero de este año, el de 322 y 493 el de defunciones. En igual período del año anterior, las defunciones ascendieron á 518.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad del sangre y desgarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives, así como en los demás puntos de la Península y las Islas Baleares.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sifilis. EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASÍ RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, borbones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES. y demás humores así internos como externos, tales como la fiebre, la tos, la catarro, la reuma, las palpitaciones, las irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas, que constituyen una mala salud.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor, ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas, que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB YARRÍE CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Yarríe se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Lease el prospecto que acompaña á cada frasco, en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino num. 14 piso 3. BARCELONA.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador + 50 años de éxito positivo.

Y continuado.

En muchos organismos enfermizos y sobre todo en los VIEJOS,

obrando la dificultad y pobreza de la respiración da lugar, en los pulmones,

á la reunión de grandes masas negras formadas casi exclusivamente

de carbono puro. Estos depósitos de carbon, conocidos con el nom-

bre de MELANOSIS, aparecen bajo el aspecto de un polvo fino

que se acumula intimamente en el tejido pulmonar, determina agru-

paciones mórbidas que dificultan considerablemente la hematosis, y

llegan á ser, muy amenazante, el origen principal de una MUERTE INESPERADA.

Para favorecer, pues, la oxidación completa del carbono en el aparato pul-

monar, y evitar los peligros de una perturbación tan manifiesta en el funciona-

miento de la vida nutritiva, es preciso acudir rápidamente á la acción especial y

poderosa de las PERLAS VITALES, que bastaran en todos los casos para obte-

ner una espontánea y segura curación.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapicería, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de expedición en GERONA, farmacia de D. Agustín Ga-

rrija y en todas las principales poblaciones de España.

Enfriamiento.

Debilidad.

Máquinas agrícolas,

vinícolas y industriales,

MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU

53.—BARCELONA

Con el objeto de dar mas amplitud a nuestro negocio de Maquinaria hemos tra-

sladado del establecimiento de la calle de la Princesa, 53, á la misma calle núm. 53, plave-

lla del Comercio, 19, formando un solo local, donde se hallarán:

La acreditada Bomba Faféur para el trasiego de vinos.—Armarios, filtros para id. y

Mangas de tejido especial privilegiado.—Prénsas y Estrujadoras para uva, con separa-

do del escobajo ó sin él.—Depósitos de hierro estanado para alcohol.—Máquinas y

Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abastos de poblaciones.—Calderas de

vapor y otras para estufar bocoyes.—Instalaciones de Molinos y de toda clase de Ma-

quinaria bajo la dirección de nuestro socio ingeniero Mr. Bureau.—Ebulleítores y

otros Utiles para el comercio de vinos. Se alquilan Locomotoras y Bombas con su ma-

terial de agotamiento.

SE REMITEN CATALOGOS Y PROSPECTOS.

La única recomendación que de-

bemos hacer de la Maquinaria que vendemos, es que la garantizamos de tal modo, que

si una vez instalada no correspondiera á las ofertas hechas, no tenemos inconveniente

de devolver su importe a fin de que el comprador pueda contar con hechos prescindien-

do de palabras basadas en sentimientos de celos o en la idea de que se ha

maltratado al vendedor.

Denticina infalible.

ODI, MADRES. Ni un solo niño

muerde de la dentición penosa y di-

fícil, usada la DENTICINA DE IZQUIER-

DO, que todas conocéis por sus

efectos infalibles. Los salva de la

agonia, los arranca de la muerte,

reapareciendo la baba, calmando

el dolor, extinguiendo las convul-

siones peligrosas, facilitando el

brote y obteniendo fuertes den-

taduras. Les quita la diarrea que les

aniquila, y de encanijados los tra-

forma en robustos y sanos, prece-

siendo todo lo que pueda hacer

peligrar la vida del niño. Caja con

18 dosis, para 6 días, 12 reales, y

se remite por 14 á cualquier punto

dónde van las cartas: Madrid Pon-

tejos.

Se vende en todas las boticas y

droguerías de España y en las prin-

cipales de Cataluña. Gerona, botica

del Dr. Vivas, Cort. Real, 17.

4.—2.^o Falsa GERONA

</